TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación



# Diplomade

PRÁCTICO SOBRE JUSTICIA ELECTORAL

2025/1ERA ED.



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado práctico sobre justicia electoral, de conformidad con las siguientes:

#### **BASES**

### PRIMERA Objeto de la convocatoria

Analizar la naturaleza jurídica, etapas y objetivos de la justicia electoral, dentro del marco del orden jurídico electoral.

### SEGUNDA Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales, administrativas y judiciales, locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

### TERCERA Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún otro programa de la oferta académica de la EJE; únicamente se tienen previstos cincuenta lugares. Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente curso en línea:

1. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso on line aprobado.

Para poder tener derecho al diploma de participación es necesario que al término de la etapa correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia la o el participante envíen la constancia que acredite calificación aprobatoria del siguiente curso en línea:

1. Medios de impugnación en materia electoral (40 horas).

### **CUARTA Selección de los participantes**

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con la Dirección General de Sistemas implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el micrositio especializado, ubicado en https://www.te.gob.mx/eje/# La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el curso en línea de Introducción al Derecho Electoral que forma parte modular del presente diplomado.

#### **QUINTA**

### La estructura académica y duración de los estudios

El Diplomado práctico sobre justicia electoral, estará conformado de la siguiente manera:

- 1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
- 2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán 13 temas especializados en la materia electoral.
- 3. Curso en línea. Medios de Impugnación en Materia Electoral materia electoral (40 horas). La duración del programa es de un total de 124 horas (44 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los dos cursos virtuales ya indicados).

## SEXTA Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el miércoles 12 de marzo, mientras que el inicio del programa es el jueves 20 de marzo de 2025. Los horarios de clase serán de 16:00 a 18:00 horas.

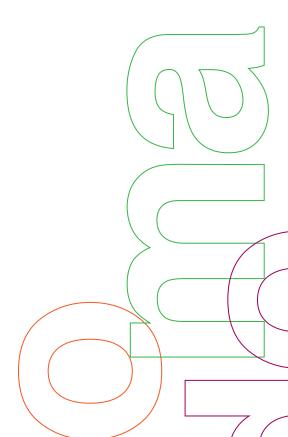
#### SÉPTIMA Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 22 sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase
- Aprobación de los cursos on line ya señalados.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los alumnos deberán elaborar un análisis a partir de una pregunta detonante que se les realizará durante el desarrollo del curso. En este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.

# OCTAVA Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.



#### **NOVENA**

**Temario -** El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Jueves 20 y viernes 21 de marzo	Acciones de Inconstitucionalidad en Materia Electoral	Dr. Luis Octavio Vado Grajales
Lunes 24 y martes 25 de marzo	Recurso de apelación	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de marzo	Recurso de reconsideración	Mtra. Gabriela Cossio Deschamps
Lunes 31 de marzo, martes 1 y miércoles 2 de abril	Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Jueves 3 y viernes 4 de abril	Juicio de inconformidad	Mtro. Darío Mora Jurado
Lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de abril	Juicio de revisión constitucional electoral	Dr. Flavio Galván Rivera
Jueves 10, viernes 11 y lunes 21 de abril	Juicio electoral	Mtra. Gabriela Cossio Deschamps
Martes 22, miércoles 23 y jueves 24 de abril	Recurso de revisión del procedimiento especial sancionador	Mtro. Noé Corzo Corral
Viernes 25 de abril	Panel final: retos de los medios de impugnación en materia electoral federal	Mtro. Noé Corzo Corral

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.